

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3192

Número de Repertorio: 7238

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3192 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300340005	LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO	CAUSANTE
1307207595	LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES	COMPRADORA
1311431660	LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER	VENDEDOR
1310135643	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	VENDEDOR
1308986429	LAMAR CARDENAS JOSE FABRICIO	VENDEDOR
1307279875	LAMAR CARDENAS AURA CECILIA	VENDEDOR
1307097020	LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO	VENDEDOR
1306326339	LAMAR CARDENAS NELLY LUCIA	VENDEDOR
1305622050	LAMAR CARDENAS LUISA THALIA	VENDEDOR
1304920265	LAMAR CARDENAS EVELYN RAMONA	VENDEDOR
1304421090	LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO	VENDEDOR
1306910355	LAMAR CARDENAS JENNY ELIANA	VENDEDOR
1307207595	LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES	VENDEDOR
1300349246	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	VENDEDORA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	2042119000	15393	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y
ACCIONES

Fecha inscripción: lunes, 26 septiembre 2022

Fecha generación: lunes, 26 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 9 5 1 0 D Y E W X R C



Factura: 001-004-000040838



20221308005P02888

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P02888						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310645922	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN
Natural	VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310645922	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS
Natural	LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304421090	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS EVELYN RAMONA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920265	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS LUISA THALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305622050	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS NELLY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306326339	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307097020	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS AURA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307279875	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS JOSE FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308986429	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310135643	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311431660	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307207595	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		95790.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P02888
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2AVYYxp1InYCFRix9YVeAvKaxS72272b5lvuzTyOliveU418VpS6AluaJ ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/0ITN0czMIUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lIVDaXpnMmpEYUZTZHIES1dsRVdjRmc9PSIsInZhbHVlIjoieEZBMnVUS2dKS0c5OFcxKzRCSiZrZz09liwibWFjIjoieYjVhNjQwODZlMWZkZGVIMzI0NzNkOTJhZjRlMmVlZjE5OGUzOWE1ZjlkZGEzZmJhNmExNDI3OGMwMDkxZDkwNCIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/64HGeOwxqet13ilwo7fBaJ33674573DgiXbWCyBu33jeCBq6akTRGnS ; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/Unr4R5CdI5J6OTd7qgXz6C5Sp74995rguwQJvwRLxeuScYeQIO5saLs
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Diego Chamorro Pepinosa





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02888
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGAN NELLY ELEONIDA CÁRDENAS MERCHÁN, HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS, LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS, NELLY LUCÍA LAMAR CÁRDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CÁRDENAS, EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS, AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS, JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS, SILVANA MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS Y CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS A FAVOR DE ELSEI LOURDES LAMAR CÁRDENAS.

CUANTÍA: USD. \$95,790.30

DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintidós (22) de septiembre del dos mil veintidós (2022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO**

PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, las siguientes personas:

UNO. – El señor **PATRICIO DAVID VARGAS CHÁVEZ**, ecuatoriano, estado civil soltero, 29 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, seis, cuatro, cinco, nueve, dos, guión dos (131064592-2), profesión abogado, por los derechos que representa en su calidad de **APODERADO ESPECIAL** de las señoras **NELLY ELERIDA CÁRDENAS MERCHÁN Y JENNY ELIANA LAMAR CÁRDENAS**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante; **DOS.** – El señor **HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil soltero, 57 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, dos, uno, cero, nueve, guión cero (130442109-0), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **TRES.** – La señora **EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, de 56 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, dos, cero, dos, seis, guión cinco (130492026-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **CUATRO.** – La señora **LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, 54 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, seis, dos, dos, cero, cinco, guión cero (130562205-0), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **CINCO.** – La señora **NELLY LUCÍA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, de 53 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, seis, tres, tres, guión nueve (130632633-9), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **SEIS.** – El señor **EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS**,



ecuatoriano, estado civil casado, 51 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, nueve, siete, cero, dos, guión cero (130709702-0), ocupación ebanista, por sus propios y personales derechos; **SIETE**. – La señora **AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, de 48 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, siete, nueve, ocho, siete, guión cinco (130727987-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **OCHO**. – El señor **JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil viudo, 45 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, ocho, seis, cuatro, dos, guión nueve (130898642-9), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **NUEVE**. – La señora **SILVANA MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, de 41 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, cinco, seis, cuatro, guión tres (131013564-3), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; y, **DIEZ**. – El señor **CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil casado, 39 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, uno, seis, seis, guión cero (131143166-0), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. “Villa Nueva del Bosque” Mz. A5, Casa # 14, Vía Circunvalación, Tramo 2, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0967620037; **Correo Electrónico:** lamarelsei6@gmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; por otra parte, la señora **ELSEI LOURDES LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, de estado civil divorciada, 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, siete, cinco, nueve, guión cinco (130720759-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y

personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. "Villa Nueva del Bosque" Mz. A5, Casa # 14, Vía Circunvalación, Tramo 2, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0967620037; **Correo Electrónico:** lamarelse6@gmail.com; en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga el contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** de un bien inmueble, que se celebra de conformidad a las siguientes declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTES.** – Intervienen en este acto y concurren a la celebración de esta escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – El señor **PATRICIO DAVID VARGAS CHÁVEZ**, ecuatoriano, estado civil soltero, 29 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, seis, cuatro, cinco, nueve, dos, guión dos (131064592-2), profesión abogado, por los derechos que representa en su calidad de **APODERADO ESPECIAL** de



las señoras **NELLY ELERIDA CÁRDENAS MERCHÁN Y JENNY ELIANA LAMAR CÁRDENAS**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habitante, **DOS.** – El señor **HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil soltero, 57 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, dos, uno, cero, ~~nueve~~, guión cero (130442109-0), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **TRES.** – La señora **EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, de 56 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, dos, cero, dos, seis, guión cinco (130492026-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **CUATRO.** – La señora **LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, 54 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, seis, dos, dos, cero, cinco, guión cero (130562205-0), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **CINCO.** – La señora **NELLY LUCÍA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, de 53 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, seis, tres, tres, guión nueve (130632633-9), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **SEIS.** – El señor **EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil casado, 51 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, nueve, siete, cero, dos, guión cero (130709702-0), ocupación ebanista, por sus propios y personales derechos; **SIETE.** – La señora **AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, de 48 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, siete, nueve, ocho, siete, guión cinco (130727987-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales

derechos; **OCHO.** – El señor **JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil viudo, 45 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, ocho, seis, cuatro, dos, guión nueve (130898642-9), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **NUEVE.** – La señora **SILVANA MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, de 41 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, cinco, seis, cuatro, guión tres (131013564-3), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; y, **DIEZ.** – El señor **CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriano, estado civil casado, 39 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, uno, seis, seis, guión cero (131143166-0), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como la parte “**VENDEDORA**”; y, por otra parte, la señora **ELSEI LOURDES LAMAR CÁRDENAS**, ecuatoriana, de estado civil divorciada, 50 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, siete, cinco, nueve, guión cinco (130720759-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte “**COMPRADORA**”. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y con capacidad de contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – **UNO.** – Los señores **NELLY ELERIDA CÁRDENAS MERCHAN, LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS, NELLY LUCIA LAMAR CÁRDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CÁRDENAS, AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS, SILVANA**



MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS, CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS, JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS, EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS, HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS, KLEBER ENRIQUE LAMAR CÁRDENAS, ELSA TOURDES LAMAR CÁRDENAS, son cónyuge sobreviviente e hijos legítimos del señor JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA (FALLECIDO); y, DQS. – El señor JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA (FALLECIDO), en vida y dentro de la extinta sociedad conyugal que tenía formada, adquirió un bien inmueble, que consistente en un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa, ubicada en la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con Clave Catastral # 2-04-21-19-000; mismo que se encuentre circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11 metros 10 centímetros – Calle pública 120; **POR ATRÁS:** 11 metros 15 centímetros – Propiedad de la señora Pamela Guevara; **POR EL COSTADO DERECHO:** 17 metros 30 centímetros – Propiedad del señor José Santana Mero; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15 metros 35 centímetros – Propiedad particular. **ÁREA TOTAL: 181,61 M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. – Mediante Compraventa, otorgada el 22 de septiembre de 1.998, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 02 de octubre de 1.998, con el número de inscripción 1.530 y repertorio 3.234; 2. – Mediante Prohibición Judicial, otorgada el 11 de agosto del 2.009, por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 18 de febrero del 2.010, con el número de inscripción 120 y repertorio 917; 3. – Mediante Embargo, otorgada el 20 de diciembre del 2.010, por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 09 de

enero del 2.012, con el número de inscripción 1 y repertorio 132; 4. – Mediante Prohibición de Enajenar, otorgada el 05 de septiembre del 2.016, por el Juzgado de Coactivas de la Empresa de Agua Potable del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de noviembre del 2.016, con el número de inscripción 1.163 y repertorio 6.510; 5. – Mediante Cancelación de Prohibición de Enajenar, otorgada el 20 de junio del 2.018, por el Juzgado de Coactivas de la Empresa de Agua Potable del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 05 de septiembre del 2.018, con el número de inscripción 692 y repertorio 5.958; 6. – Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 05 de marzo del 2.021, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 28 de septiembre del 2.021, con el número de inscripción 468 y repertorio 4823; y, 7. – Mediante Cancelación de Prohibición de Enajenar, otorgada el 24 de septiembre del 2.019, por la Unidad Judicial Civil del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 21 de septiembre del 2.022, con el número de inscripción 1.595 y repertorio 7.088. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 15393** que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES. – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, los Gananciales, Derechos y Acciones que a estos les corresponden sobre el bien inmueble antes descrito, mismo que consistente en un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa, ubicada en la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con Clave Catastral # 2-04-21-19-000; mismo que se encuentre

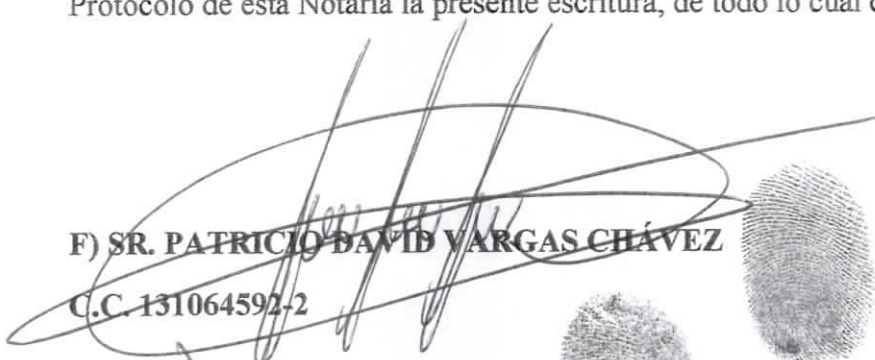


circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11 metros 10 centímetros – Calle pública 120; **POR ATRÁS:** 11 metros 15 centímetros – Propiedad de la señora Pamela Guevara; **POR EL COSTADO DERECHO:** 17 metros 30 centímetros – Propiedad del señor José Santana Mero; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15 metros 35 centímetros – Propiedad particular. **ÁREA TOTAL:** 781,61 M2. **QUEDANDO PENDIENTE LA CUOTA HEREDITARIA DEL SR. KLEBER ENRIQUE LAMAR CÁRDENAS. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 30/100 (USD. \$95,790.30)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad, previo a la firma de la presente, en cuotas, pagadas desde septiembre de 1.998, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y corriente circulación de la República del Ecuador; y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción,

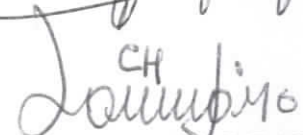
de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **COMPRADORA.** **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA,** queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogado Patricio David Vargas Chávez, portador de la matrícula profesional



número trece guión dos mil veintiuno guión ciento trece (23-2021-113) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


F) SR. PATRICIO DAVID VARGAS CHÁVEZ

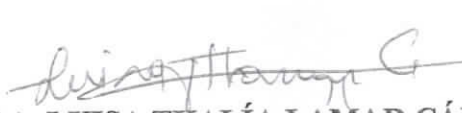
C.C. 131064592-2


F) SR. HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130442109-0


F) SRA. EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130492026-5


F) SRA. LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130562205-0



F) SRA. NELLY LUCÍA LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130632633-9



F) SR. EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130709702-0



F) SRA. AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130727987-5



F) SR. JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130898642-9



F) SRA. SILVANA MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS

C.C. 131013564-3



F) SR. CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS

C.C. 131143166-0





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



F) SRA. ELSEI LOURDES LAMAR CÁRDENAS

C.C. 130720759-5

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310645922

Nombres del ciudadano: VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 222-767-71823



222-767-71823

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAMIE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA
 ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E3333122
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 16 JUL 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0087240786<<<<<1310645922
9311169M3107162ECU<SI<<<<<<1
VARGAS<CHAVEZ<<PATRICIO<DAVID<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
VARGAS
 NOMBRES
CHAVEZ
PATRICIO DAVID
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
16 NOV 1993
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
 No DOCUMENTO
006724078
 FECHA DE VENCIMIENTO
16 JUL 2031
 NACIONAL
383385

NUI.1310645922

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0081 MASCULINO**

N° **44226705**
 CC N° **1310645922**
VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 22 SEP 2022
 Dr. Diego Chacón Fernández
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304421090

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



CH
Lamar

N° de certificado: 228-767-71900



228-767-71900

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: OBRERO

APellidos y Nombres del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

APellidos y Nombres de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Lugar y Fecha de Expedición: PORTO VIEJO 2016-09-01

Fecha de Expiración: 2026-09-01

E11331222

00000553

CH

Director General

Director General

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130442109-0

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres: LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO

Lugar de Nacimiento: MANABI

Santa Ana

Fecha de Nacimiento: 1964-09-26

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO



CH

Lamar

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130442109-0 71388148

LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 60

7504168 14/09/2022 11:45:07

7504168

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manabi, 2 SEP 2022

Dr. Diego Chamorro Veninosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304920265

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS EVERLYN RAMONA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO ENRIQUEZ JOSE ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-767-71954



225-767-71954

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LAMAR CARDENAS
EVELYN RAMONA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ALFREDO
PICO ENRIQUEZ

N. 130492026-5

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
VENDEDOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-09-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DEL REGISTRO

V4443V4442

000756648



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130492026-5 91641610

LAMAR CARDENAS EVELYN RAMONA
MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 38,60 Costo Rev: 0 Tot USD: 38,60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 50

7504325 15/09/2022 14:36:11

7504215



Evelyn Ramona
130492026-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

22 SEP 2022

[Signature]
Don Diego Chamorro Bermudez
Notario Publico del Cantón Manta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305622050

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS LUISA THALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTURO SANDINO HERRERA CANDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 1993

Datos del Padre: JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NELLY E CARDENAS MERCHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 226-767-71982



226-767-71982

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
 HERRERA CANDO ARTURO SANDINO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 JPLUAPA 08 SEP 2022

CÓDIGO DACTILAR
 V4446V4443
 TIPO SANGRE
 N/R

DONANTE
 No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352131159<<<<<1305622050
 6803030F3209088ECU<NO<DONANTE1
 LAMAR<CARDENAS<<LUISA<THALIA<<

CÉDULA DE IDENTIDAD
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

APELLIDOS
 LAMAR
 CARDENAS
 NOMBRES
 LUISA THALIA
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 03 MAR 1988
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MANA
 MANA
 FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA
 SEXO
 MUJER
 No DOCUMENTO
 035213115
 FECHA DE VIGENCIA
 08 SEP 2032
 NATHAN
 571202

NUI.1305622050



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 130562205-0 32859154
 LAMAR CARDENAS LUISA THALIA
 MANABI MANA
 MANA MANA PEDRO FERRER
 & USO
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0040
 7504146 14/09/2023 10:36:08

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

27 SEP 2022

Manabí, 27 de Septiembre de 2022

Dr. Diego Cristóbal Pedraza

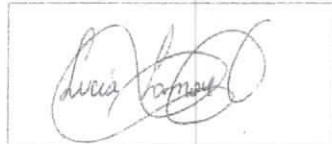
Notario Público del Cantón Manabí



1305622050
 Luisa Lamar C



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306326339

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS NELLY LUCIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINALES ANCHUNDIA RUBEN PEDRO

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1990

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-767-72026



221-767-72026

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

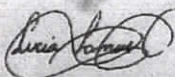
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-06

000895437


DIRECTOR GENERAL


JEFE DEL REGISTRO



C

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021**

Odalys Lopez.

R. PRESIDENTE/E DE LA JRV

VERACRUZ 2021

Lucia Lopez
130632633-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
22 SEP 2017

[Handwritten signature]

EMILIO CHAVEZ VAUGHAN

RECEIVED
SEP 27 2022



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lamar Edward

Número único de identificación: 1307097020

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLOFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MACIAS ALEXANDRA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1990

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-767-72061



228-767-72061

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EBANISTA V3343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2020-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2030-01-17

000778510

Director General

Firma del Ciudadano

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI

MANTA TARGUI

FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO MACIAS

Nº 130709702-0

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Firma

Presidente de la JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA Nº 0039 MASCULINO

LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO

Nº 72373210

130709702

GEN 1307097020

Lamar Edward

130709702-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

En fe, a 22 SEP 2022

Dr. Diego Chagnon Pajonosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307279875

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS AURA CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MANICURISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 225-767-72086



225-767-72086

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V4143V4224
TIPO SANGRE N/R

DONANTE
SI



DIRECTOR GENERAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 26 JUL 2022

I<ECU0309392428<<<<<1307279875
7407125F3207268ECU<SI<<<<<<<3
LAMAR<CARDENAS<<AURA<CECILIA<<

CEDULA DE
IDENTIDAD



NUI.1307279875

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
LAMAR
CARDENAS
NOMBRES
AURA CECILIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 JUL 1974
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
030939242
FECHA DE VENCIMIENTO
26 JUL 2032
NATIGAN
063933



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Amor
F. PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 FEMENINO



LAMAR CARDENAS AURA CECILIA

Cecilia Lamar
130727987-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 22 SEP 2022

De Diego Chamorro Pedraza





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308986429

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS JOSE FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BUZO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HERNANDEZ SEGOVIA SANDRA ELIZABETH

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-767-72115



222-767-72115

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
 ESTADO CIVIL
VIUDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
HERNANDEZ SEGOVIA SANDRA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 16 FEB 2022
 CÓDIGO DACTILAR
V4343V4444
 TIPO SANGRE **O+**
 DONANTE
SI
 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0237210511<<<<<1308986429
 7701177M3202160ECU<SI<<<<<<<2
 LAMAR<CARDENAS<<JOSE<FABRICIO<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

LAMAR

CARDENAS

NOMBRES

JOSE FABRICIO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

17 ENE 1977

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1308986429

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

023721051

FECHA DE VENCIMIENTO

16 FEB 2032

NACION

659614



1308986429

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

22 SEP 2022

De Diego Chamorro Pedraza
 Notario Publico del Cantón Manta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silvana Lamar C.

Número único de identificación: 1310135643

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS SILVANA MARIE LIZA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 223-767-72134



223-767-72134

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
 ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V4444V3444
 TIPO SANGRE **A+**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 09 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352101189<<<<<1310135643
8105277F3209099ECU<NO<DONANTE2
LAMAR<CARDENAS<<SILVANA<MARIEL

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
LAMAR
 NOMBRES
CARDENAS
 NOMBRES
SILVANA MARIELIZA
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
27 MAY 1981
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FIRMA DEL TITULAR
Silvana Lamar

CONDICIÓN CIUDADANIA
CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
MUJER
 No. DOCUMENTO
035210118
 FECHA DE VENCIMIENTO
09 SEP 2032

NAC/ CAN
049068

NUI.1310135643



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
131013564-3 **28893093**
LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA
MANABI **MANTA**
MANTA **UNIVERSIDAD**
 1 Mnta: 40 Costo: 0 Tot: USD. 40
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 23
7504014 **13/09/2022 10:05:14**
7504014

Silvana Lamar C.
 131013564-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 22 de Septiembre de 2022

Lic. Diego Chumbito Papias





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311431660

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTATA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ALVIA PATRICIA ARACELI

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 2007

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-767-72177



222-767-72177

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

00015960

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-14

DIRECTOR GENERAL

TAMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA

N. 131143160-0

APELLIDOS Y NOMBRES
LAMAR CARDENAS
CARLOS JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PATRICIA ARACELI
MACIAS ALVIA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0012 MASCULINO

N. 77675553
131143160-0

14-09-2013

CC. N. 1311431660

LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

22 SEP 2022

Dr. Diego Chantado Pantoja

Notario Público del Cantón Manta

Carlos Lamar

1311431660



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307207595

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 220-767-72197



220-767-72197

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO
CODIGO DACTILAR
V3244V4444
TIPO SANGRE O+
DONANTE
No donante
LUGAR Y FECHA DE EMISION
JIPIJAPA 08 SEP 2022
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352131090<<<<<1307207595
7209064F3209088ECU<NO<DONANTE6
LAMAR<CARDENAS<<ELSIE<LOURDES<

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

LAMAR

CARDENAS

NOMBRES

ELSIE LOURDES

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 SEP 1972

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

035213109

FECHA DE VENCIMIENTO

08 SEP 2032

NACION

838526

NUI.1307207595



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

14 SEP 2022

DA PEDRO FERMIN PERMIN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130720759-5 78798133

LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 37

7504145 14/09/2022 10:35:39

1307207595



Factura: 001-004-000040642

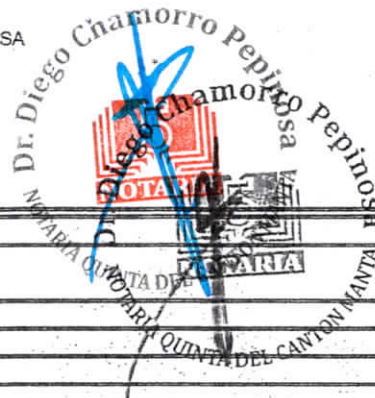


20221308005P02837

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P02837						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (12:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LAMAR CARDENAS JENNY ELIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306910355	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307207595	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300349246	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310645922	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

SECRET

SECRET

SECRET



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02837
------	----	----	----	--------

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN

NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN

ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS y

JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS

A FAVOR DE

PATRICIO DAVID VARGAS CHAVEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, las siguientes personas, UNO.- la señora **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN** de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cuatro, nueve, dos, cuatro, guión seis (130034924-6).

por sus propios derechos, DOS.- La señora **ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS** de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, siete, cinco, nueve, guión cinco (130720759-5) por sus propios derechos y TRES.- la señora **JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, uno, cero, tres, cinco, guión cinco (130691035-5) por sus propios derechos, en calidad de **MANDANTE**, con domicilio en la Urbanización Villanueva del Bosque, villa 5, Manta; Teléfono: 0967620037; bien instruida por mí, el Notario, sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES** - Comparecen a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, las

siguientes personas: **UNO.** – La señora **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN**, ecuatoriana, estado civil VIUDA, 80 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cuatro, nueve, dos, cuatro, guión seis (130034924-6), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **DOS.** – La señora **ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS**, ecuatoriana, de estado civil divorciada, 50 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, siete, cinco, nueve, guión cinco (130720759-5) ocupación teleoperadora por sus propios y personales derechos; **TRES.** – La señora **JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS**, ecuatoriana, estado civil casada, de 52 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, uno, cero, tres, cinco, guión cinco (130691035-5), profesión licenciada, por sus propios y personales derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes en adelante y para efectos de la presente se les llamará simplemente como los **“MANDANTES”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – **UNO.** – Los señores Los señores **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN, LUISA THALIA LAMAR CARDENAS, NELLY LUCIA LAMAR CARDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS, AURA CECILIA LAMAR CARDENAS, SILVANA MARIELIZA LAMAR CARDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CARDENAS, JUAN ADOLFO LAMAR CARDENAS, JOSE FABRICIO LAMAR CARDENAS, EDWARD ADOLFO LAMAR CARDENAS, HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CARDENAS, KLEBER ENRIQUE LAMAR CARDENAS, ELSIE LOURDES LAMAR**

CARDENAS, son cónyuge sobreviviente e hijos legítimos y como tal herederos del señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA (FALLECIDO)**. **DOS.** – El señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA (FALLECIDO)**, en vida y dentro de la extinta sociedad conyugal que tenía formada con la señora **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN**, adquirieron un bien inmueble consistente en un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa, ubicada en la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con Clave Catastral # 2-04-21-19-000. **TERCERA: PODER ESPECIAL.** – Con tal antecedente, los **MANDANTES**, señores **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN**, **ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS** y **JENNY ELIANA LAMAR CARDENA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, tienen a bien conferir el presente **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor **PATRICIO DAVID VARGAS CHAVEZ**, ecuatoriano, estado civil soltero, de 28 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, seis, cuatro, cinco, nueve, dos, guión dos (131064592-2), hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente se le llamará simplemente como el “**MANDATARIO**”; para que pueda intervenir en los siguientes actos: 1. – Pueda administrar en su totalidad única y exclusivamente en bien inmueble en mención, así como cualquier otro bien sucesorios de los que tienen beneficios como cónyuge sobreviviente y/o herederos; para ello realizar escrituras sean judiciales o extrajudiciales de compra o venta de gananciales, derechos y acciones o cuerpo cierto, posesiones

efectivas con aceptación o repudio de herencia, aceptación de compraventa, particiones, promesas de compraventa, donaciones, cesiones de derechos, desmembraciones, subdivisiones, aclaratorias, ampliatorias, modificatorias, rectificatorias, resciliatorias, revocatorias, ratificatorias, reconocimientos de firmas, constitución o extinción y levantamientos tanto de hipotecas, usufructos, patrimonios gravámenes de cualquier naturaleza que estos fueren para ello comparecer ante cualquier Unidad Judicial, Juzgado, Notario, Centros de Mediación y Arbitraje, Fiscalía General del Estado, Registro Civil, Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Consejo de la Judicatura, Aseguradoras, Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o Municipalidades, Empresas Públicas de servicios básicos como son de energía eléctrica, agua potable, telefonía y demás; así como también cualquier otra entidad u oficina sean estas de carácter público, semipúblico o privado y todo acto, trámite o gestión que para ello se requiera, sin limitación alguna, incluido solicitudes, peticiones, peticiones de oficios, formularios, formularios de impuesto a la herencia así como obtener las respectivas claves de los mandantes en el SRI, pagos, cobros, acuerdos, convenios y cualquier otro; 2. - Pueda representar en su totalidad a los **MANDANTES**, ante cualquiera de las referidas entidades o ante cualquier otra, ya sea esta de carácter pública, semipública o privada de la que se requiera de nuestra expresa autorización, sin que su no designación sea impedimento, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas, pero se entenderán como tal, para llevar a efecto para lo que se le faculta mediante

la presente; 3. - Los **MANDANTES**, de forma expresa autorizan y/o facultan al **MANDATARIO**, para celebrar contratos de donación o compraventa y cualquier otro que se requiera, en referencia única y exclusivamente a los bienes en mención, con instituciones financieras públicas o privadas y todo acto, trámite o gestión que para ello se requiera, sin limitación de ninguna naturaleza, dejando constancia que, si faltare alguna facultad expresa, esto no constituirá impedimento legal; y, 4. - De manera expresa los **MANDANTES**, autorizan al **MANDATARIO**, para realizar todo tipo de trámite inherente al prenombrado bien, incluso si esto fuera judicial, quedando facultado para contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio y este quedar investido con todas las atribuciones a las que se refiere el Art. 43 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), para que pueda sustituir y/o delegar el presente poder y procuración Judicial a favor de otro profesional, allanarse a la demanda, transigir, desistir de la acción o del recurso, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio; pueda comparecer a la o las audiencias a la hora, lugar y fecha que la autoridad competente así lo determine y cuanto trámite o acto legal inherente al o los procesos se requieran; pueda llegar a acuerdos conciliatorios favorables a mis intereses; y, para que firme y solicite cuanto documento sea requerido. Esto con la finalidad de poder realizar a cabalidad todo para lo que se le faculta mediante el presente **PODER ESPECIAL**. Para que con su sola firma pueda dar cumplimiento al presente mandato. Queda aclarado que los **MANDANTES**, por el presente mandato, otorgan al **MANDATARIO**, amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este

PODER ESPECIAL. Además, los **MANDANTES**, declaran expresamente que los actos legales ejecutados por el **MANDATARIO**, los aceptan como si fueran realizados por ellos mismos, para el cabal cumplimiento de este mandato.

CUARTA: VIGENCIA. – El presente **PODER ESPECIAL**, tendrá efecto legal suficiente, hasta su expresa revocatoria o hasta que se cumpla el cometido.

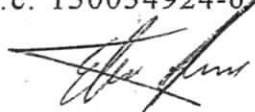
QUINTA: ACEPTACIÓN. – El **MANDATARIO**, por el solo hecho de presentar este **PODER ESPECIAL**, ejerciendo cualquiera de las facultades aquí otorgadas, ante cualquier autoridad civil, pública o privada, administrativa, ha aceptado y acepta el presente mandato, en todas sus partes.

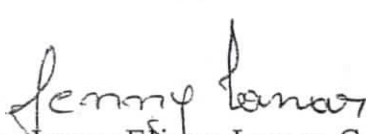
SÉPTIMA: DOMICILIO. – Los comparecientes, para efectos de notificaciones señalan el siguiente domicilio: **Dirección:** Urbanización Villanueva del Bosque, villa 5, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0967620037; **Correo Electrónico:** lamarelsie6@gmail.com.

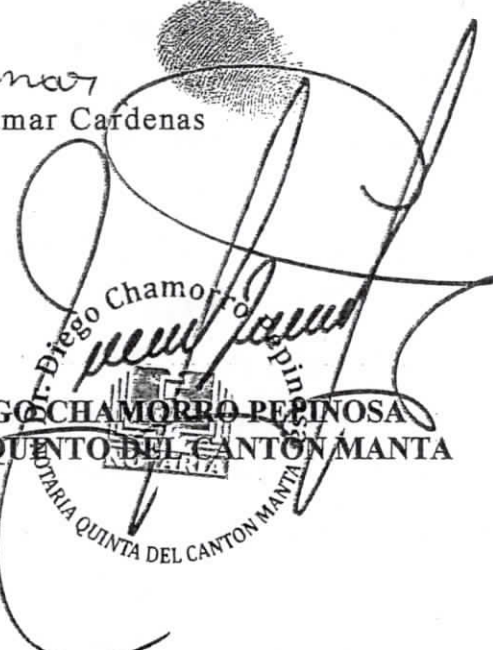
OCTAVA: LAS DE ESTILO. – Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público (Firmado) Abogado Patricio David Vargas Chávez, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil veintiuno guión ciento trece (23-2021-113) del Foro de Abogados de Manabí.-HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de

acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Nelly Elerida Cardenas Merchan
c.c. 130034924-6


f) Sra. Elsie Lourdes Lamar Cardenas
c.c. 130720759-5


f) Sra. Jenny Eliana Lamar Cardenas
130691035-5


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Kelly L. Lamar

Número único de identificación: 1300349246

Nombres del ciudadano: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MERCHAN AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-765-52961



225-765-52961

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130034924-6

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS MERCHAN
NELLY ELERIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1942-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JUAN ADOLFO
LAMAR ARTEAGA





INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
MODISTA

V2343973444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERCHAN AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-08-14

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-14





DIRECTOR GENERAL

FECHA DE CEDULACION

00000012

Nelly Elerida



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307207595

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS EL SIE LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 197

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-765-53053



220-765-53053

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERVILIZACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
LAMAR
CARDENAS

NOMBRES
ELSIE LOURDES

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
06 SEP 1972

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
035213109

FECHA DE VENCIMIENTO
08 SEP 2032

NAT/CAN
838826

NUL1307207595

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V3344V4444

TIPO SANGRE
O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 06 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352131090<<<<<1307207595
7209064F3209088ECU<NO<DONANTE6
LAMAR<CARDENAS<<ELSIE<LOURDES<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2023 Segunda Vuelta
130720759-5 76798133

LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES
MANABI MANTA

MANTA MANTA PEDRO FERMIN
0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 17
7504145 14/09/2022 10:35:39



[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
19 SEP 2022

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jenny Lamar

Número único de identificación: 1306910355

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS JENNY ELIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ QUIJIJE JAVIER CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-765-49621



221-765-49621

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



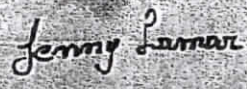
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LAMAR CARDENAS JENNY ELANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1970-03-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JAVIER CRISTOBAL LOPEZ QUIJUE

No. **130691035-5**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **LICENCIADA** V4343V4224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANA
2016-04-27
FECHA DE EXPIRACION
2026-04-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2011 Segunda Vuelta
130691035-5 **58483856**
LAMAR CARDENAS JENNY ELANA
MANABI **MANA**
MANA **MANA - PEDRO FERRER**
6 - USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI **0040** **36**
7504144 **14/09/2013 10:35:14**

7504144



Jenny Lamar

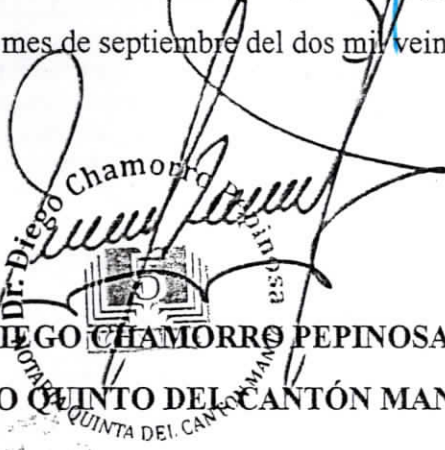
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 de Septiembre del 2027

De Diego Chamorro Pepinosa



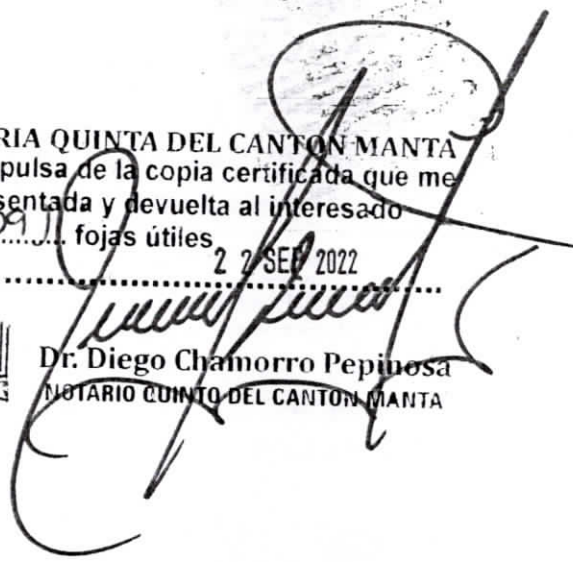
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de PODER ESPECIAL que otorga NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN, ELSE LOURDES LAMAR CARDENAS y JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS a favor de PATRICIO DAVID VARGAS CHAVEZ; firmada y sellada en Manta, hoy diecinueve (19) del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022).


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 109 fojas útiles 27 SEP 2022




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Lunes, 05 de agosto de 2019

Contribuyente:

LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA**RUC / C.I. / Pasaporte: 1310135643**

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO** con identificación número **1300340005**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **08/09/2004**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1304920265	LAMAR CARDENAS EVELYN RAMONA	Herederó y/o legatario directo *
Cédula	1304421090	LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1310135643	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	Herederó y/o legatario directo *
Cédula	1311431660	LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1308986429	LAMAR CARDENAS JOSE FABRICIO	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1308298742	LAMAR CARDENAS KLEBER ENRIQUE	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1307279875	LAMAR CARDENAS AURA CECILIA	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1307207595	LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1307097020	LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1306910355	LAMAR CARDENAS JENNY ELIANA	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1306326339	LAMAR CARDENAS NELLY LUCIA	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1305622050	LAMAR CARDENAS LUISA THALIA	Herederó y/o legatario directo

**Código de verificación:****SRIEHL2019000013053****Fecha y hora de emisión:****05 de agosto de 2019 21:14**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P00459
------	----	----	----	--------

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

DEJADOS POR EL CAUSANTE

JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA

CUANTÍA: INDETERMINADA

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cinco (05) de marzo del año dos mil veintiuno (2021); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**; y, en atención a la petición formulada el señor **EDWARD ADOLFO LAMAR CARDENAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, nueve, siete, cero, dos, guión cero (130709702-0), por sus propios y personales derechos, con domicilio en la calle 120 avenida 103, Manta, teléfono 0963223636; correo electrónico: patricio_vargasc@hotmail.com; solicitándome se proceda a recepcionarles la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la de **POSESIÓN EFECTIVA** de acuerdo con las siguientes cláusulas. - **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de **POSESIÓN EFECTIVA** el señor **EDWAR ADOLFO LAMAR CARDENAS**, Ecuatoriano, de 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía No.130709702-0, de estado civil Casado, domiciliado en la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí, de ocupación **Ebanista**, quien comparece por sus propios Derechos y en calidad de hijo, quien manifiesta que sus hermanos y su madre quienes nombra: los señores **HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CARDENAS**, con cédula de ciudadanía No. 130442109-0, de 56 años de edad; **CARLOS JAVIER LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 131143166-0, de 38 años de edad; **KLEBER ENRIQUE LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130829874-2, de 45 años de edad; **JOSÉ FABRICIO LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130898642-9, de 44 años de edad; **SILVANA MARIELIZA LAMAR CARDENAS**, con cédula de ciudadanía No. 131013564-3, de 39 años de edad; **NELLY LUCIA LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130632633-9, de 52 años de edad; **LUISA THALIA LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130562205-0, de 52 años de edad; **EVELYN RAMONA LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130492026-5, de 54 años de edad; **ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130720759-5, de 48 años de edad; **AURA CECILIA LAMAR**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 130727987-5, de 46 años de edad; **JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS** con cédula de ciudadanía No. 130691035-5, de 50 años de edad; y **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN**, con cédula de ciudadanía No. 130034924-6, son herederos, en calidad de hijos y cónyuge sobreviviente, respectivamente, de quien en vida fue el señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, quien en vida tenía asignado la cédula de ciudadanía No. 130034000-5; con ello comparezco ante Usted y comedidamente solicito que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, en ejercicio de la Fe Pública de la que se halla investido, proceda a concedernos y sin perjuicio del Derecho de terceros, la **POSESIÓN EFECTIVA** de todos los bienes, sus activos y pasivos en donde constan también peticiones de reclamos de indemnización ante las Autoridades correspondientes, dejados por el causante, nuestro padre y cónyuge respectivamente, señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, al efecto y para el fin deseado, manifestar lo que sigue:

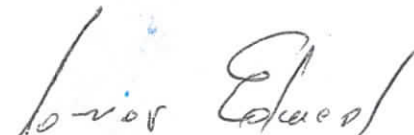
SEGUNDA. - De la partida de defunción que acompañamos, consta el fallecimiento del señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil Casado, cuyo deceso se produjo en la Parroquia Manta perteneciente al Cantón Manta de la Provincia de Manabí el 8 de septiembre de 2004.

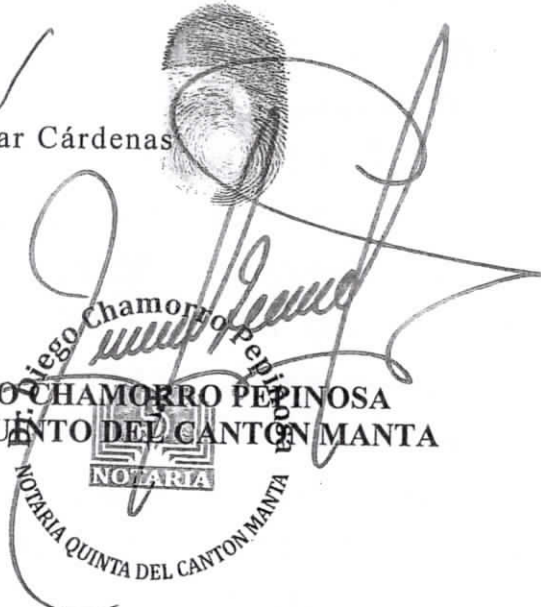
TERCERA.-De la partida de matrimonio que se adjunta a la presente, se desprende que su cónyuge sobreviviente es la señora **NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN**, quien contrajo matrimonio con el señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, en la ciudad de Manta el día 18 de Marzo del año 1959, procrearon doce hijos: **EDWAR ADOLFO LAMAR CARDENAS**, **HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CARDENAS**, **CARLOS JAVIER LAMAR CARDENAS**, **KLEBER ENRIQUE LAMAR CARDENAS**,

JOSE FABRICIO LAMAR CARDENAS, SILVANA MARIELIZA LAMAR CARDENAS, NELLY LUCIA LAMAR CARDENAS, LUISA THALIA LAMAR CARDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CARDENAS, ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS, AURA CECILIA LAMAR CARDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS. CUARTA. -De las partidas de nacimiento y matrimonio que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA, quedan como sus únicos y universales herederos sus hijos y cónyuge sobreviviente: EDWAR ADOLFO LAMAR CARDENAS, HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CARDENAS, CARLOS JAVIER LAMAR CARDENAS, KLEBER ENRIQUE LAMAR CARDENAS, JOSE FABRICIO LAMAR CARDENAS, SILVANA MARIELIZA LAMAR CARDENAS, NELLY LUCIA LAMAR CARDENAS, LUISA THALIA LAMAR CARDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CARDENAS, ELSIE LOURDES LAMAR CARDENAS, AURA CECILIA LAMAR CARDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CARDENAS y NELLY ELERIDA CARDENAS MERCHAN. QUINTA. -Antes del fallecimiento del señor JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA, adquirió un bien inmueble ubicado en la parroquia los Esteros del Cantón Manta de la provincia de Manabí, específicamente en la calle 120 y avenida 103, mismo el cual consta de las siguientes medidas y linderos: Frente: 11.10 m calle 120, Atrás: 11.15 m propiedad de la señora Pamela Guevara, Costado Derecho: 17.30 m propiedad del señor José Santana Mero, costado izquierdo: 15.35 m propiedad particular, contando con un área total de 181.61 m². conforme se justifica con el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que acompaño a la presente. SEXTA. - El fallecimiento del señor JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA, se produjo sin que se haya

otorgado testamento; habiendo quedado por ello sus hijos, como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante, sin perjuicio de los Derechos que le correspondan a la cónyuge sobreviviente por gananciales. **SÉPTIMA** .- Siendo nuestro deseos obtener la **Posesión Efectiva**, pro indiviso, sin perjuicio de terceros a nuestro favor, de todos los bienes muebles e inmuebles y de todos los activos y pasivos dejados por el causante señor **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, que son un lote de terreno en el cual se encuentra construido una casa tipo villa, de superficie de **CIENTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS**, que se encuentra ubicado en la Parroquia los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 11.10 m y calle 120. Atrás: 11.15 m propiedad de la señora Pamela Guevara. Costado Derecho: 17.30 m propiedad del señor José Santana Mero. costado izquierdo: 15.35 m propiedad particular, contando con un área total de 181.61 m². **OCTAVA**. - La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento. (firmado) Abg. Patricio Jaime Vargas Rodríguez, Mgtr. Portador de la matrícula profesional Mat. 13-1996-32 F.A.M.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial Suplemento número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, SOBRE

TODOS LOS BIENES DEL CAUSANTE **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA** FAVOR DE **EDWARD ADOLFO LAMAR CARDENAS** EN CALIDAD DE HIJO LEGÍTIMO Y HEREDERO, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en los Registros de la Propiedad correspondientes y Registros Mercantiles en caso de ser necesario.- Para constancia los comparecientes, suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Edward Adolfo Lamar Cárdenas
c.c. 130709702-0



DR. DIEGO CHAMORRO PÉZINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307097020

Nombres del ciudadano: LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MACIAS ALEXANDRA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1990

Nombres del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2020

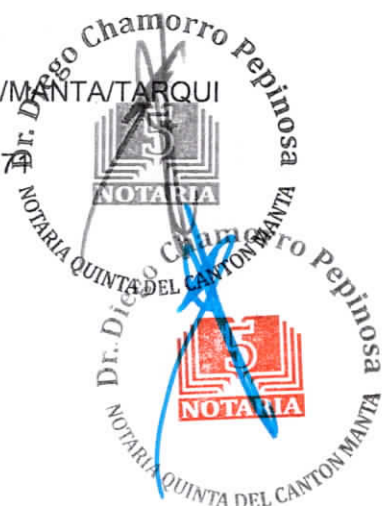
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Lamar Edward



N° de certificado: 211-395-18949



211-395-18949

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LAMAR CARDENAS
EDWARD ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ALEXANDRA MARIBEL
ZAMBRANO MACIAS

Nº 130709702-0

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EBANISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-01-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V3343V3222



000770510

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA Nº 0039 MASCULINO

Nº 72373210

CC Nº 1307097020

LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

R. PRESIDENTE DE LA JRV

130409702-0
Lamar Cardenas

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 05 MAR 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005

Sexo: HOMBRE

Edad: 76

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 270 / 539

Datos del padre: NEMECIO LAMAR

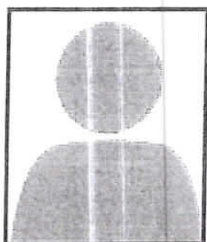
Datos de la madre: RAMONA ARTEAGA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: NELLY CARDENAS

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO



N° de certificado: 213-394-37042



213-394-37042

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



76

Panamá, D. F.

Adolfo

con

Meccham

Nelly Solís

Agosto 14 de 1959

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021
Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

N° de certificado: 210-394-37251



210-394-37251

Signature

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS HENRY JAIRO PATRICIO

NUI/Pasaporte: 1304421090

Sexo:

HOMBRE

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 365 / 1107

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 210-394-36713



210-394-36713

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS CARLOS JAVIER

NUI/Pasaporte: 1311431660 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1983

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1983

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 207 / 414

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 217-394-36818



217-394-36818

Eco. Rodrigo Avilés J.

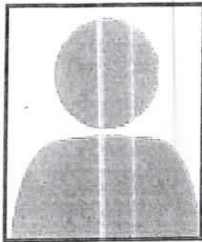
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS KLEBER ENRIQUE

NUI/Pasaporte: 1308298742 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1975

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1975

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 388 / 992

Datos del padre: JUAN ADOLFO LAMAR

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: NELLY FLERIDA CARDENAS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 217-394-36917



217-394-36917

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS JOSE FABRICIO

NUI/Pasaporte: 1308986429 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 204 / 151

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 216-394-36499



216-394-36499

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA

NUI/Pasaporte: 1310135643 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 141 / 1341

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 218-394-36554



218-394-36554

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS NELLY LUCIA

NUI/Pasaporte: 1306326339 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de registro de nacimiento: 1969

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 65 / 129

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 212-394-36444



212-394-36444

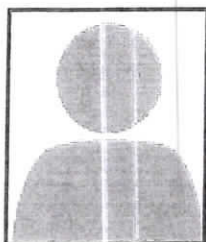
Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS LUISA THALIA

NUI/Pasaporte: 1305622050 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1968

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1968

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 8 / 418

Datos del padre: JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: NELLY E CARDENAS MERCHAN

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 215-394-36598



215-394-36598

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS EVELYN RAMONA

NUI/Pasaporte: 1304920265 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1966

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1966

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 22 / 18 / 1494

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 210-394-36633



210-394-36633

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES

NUI/Pasaporte: 1307207595 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 376 / 121

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 210-394-36869



210-394-36869

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS AURA CECILIA

NUI/Pasaporte: 1307279875 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 354 / 959

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 217-394-36984



217-394-36984

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS JENNY ELIANA

NUI/Pasaporte: 1306910355 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 190 / 190

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021

Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 216-394-36748



216-394-36748

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1307097020 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1971

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1971

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 214 / 1228

Datos del padre: LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO

NUI/Pasaporte: 1300340005 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA

NUI/Pasaporte: 1300349246 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2021
Emisor: LOPEZ VILLAGOMEZ ALEXIS AURELIO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 219-394-36676



219-394-36676

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

15393

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21002906
Certifico hasta el día 2021-02-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 29 junio 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con el lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa

Tipo de Predio: Terreno y Casa

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS.

Frente: once metros diez centímetros y calle 120;

Atras: con once metros quince centímetros y propiedad de la señora Pamela Guevara

Derecho: diecisiete metros treinta centímetros y propiedad del señor José Santana Mero,

Izquierdo: quince metros treinta y cinco centímetros y propiedad particular

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMENES VIGENTES

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1530 viernes, 02 octubre 1998	1015	1016
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	120 jueves, 18 febrero 2010	328	338
EMBARGOS	EMBARGO	1 lunes, 09 enero 2012	2	6
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1163 lunes, 07 noviembre 2016	4824	4826
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	692 miércoles, 05 septiembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 02 octubre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 septiembre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, once metros diez centímetros y calle 120; Por Atras, con once metros quince centímetros y propiedad de la señora Pamela Guevara; Por el Costado Derecho, diecisiete metros treinta centímetros y propiedad del señor José Santana Mero, Por el Costado Izquierdo, quince metros treinta y cinco centímetros y propiedad particular; Con una superficie total de Ciento ochenta y un metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	CASADO(A)	MANTA



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

VENDEDOR CARRANZA INDISTARCO HOMERO
VENDEDOR PINCAY CASTRO ELENA AURELIA

CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: jueves, 18 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 agosto 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se ordena Prohibición de Enajenar de los Derechos a Gananciales, que tiene la Demandada Nelly Elenida Cárdenas Marchan, sobre el bien inmueble descrito, La deudora Casada con Juan Adolfo Lamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PROCREDIT S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1530	viernes, 02 octubre 1998	1015	1016

Registro de : EMBARGOS

[3 / 5] EMBARGOS

Inscrito el: lunes, 09 enero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo. Juicio No. 402-2009.- terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PROCREDIT S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1530	viernes, 02 octubre 1998	1015	1016

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 07 noviembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 1163

Folio Inicial: 4824

Número de Repertorio: 6510

Folio Final : 4824

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR-Oficio No. 2551-EPAM - JC - 2016 - O. Dentro del Juicio No. 367/2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1530	viernes, 02 octubre 1998	1015	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 05 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 692

Número de Repertorio: 5958

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 junio 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO N° 4578-EPAM-JC-2018-O JUICIO N° 367-2016 *PROHIBICION INSCRITA EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1163	lunes, 07 noviembre 2016	4824	4925

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-02-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21002906 certifico hasta el día 2021-02-22, la Ficha Registral Número: 15350.



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documento o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 5 0 3 0 1 D 2 H K Y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

IMPUESTO PREDIAL, TASAS Y CEM

 PARÁMETROS DE BUSQUEDA

Apellidos / Nombres

▼ LAMAR ARTEAGA JUAN Y NELLY

DETALLE DEL PREDIO

 **Clave catastral:** 2-04-21-19-000 **Zona:** URBANA **Parroquia:** LOS ESTEROS **Barrio:** JAIME CHAVEZ **Dirección:** CALLE 120 **Área:** 180.00 m2 **Frente útil:** 12.00 m **Bloqueada:** NO **Terceda edad:** SI **Discapacidad:** NO **Convenio:** NO **DEUDA DE AÑOS ANTERIORES:** \$0.00 **DEUDA ACTUAL (2021):** \$0.00 **DEUDA TOTAL:** \$0.00 **Propietario(s):**

Documento

Nombre

1300340003

LAMAR ARTEAGA JUAN Y NELLY-

Año	Valor	Valor Pagado	Deuda	Estado
-----	-------	-----------------	-------	--------

Año	Valor	Valor Pagado	Deuda	Estado
2021	\$39.71	\$39.71	\$0.00	Cancelado con descuento por pronto pago Ver detalle
2020	\$57.30	\$57.30	\$0.00	Cancelado con descuento por pronto pago Ver detalle
2019	\$91.76	\$91.76	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2018	\$89.70	\$89.70	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2017	\$100.42	\$100.42	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2016	\$93.42	\$93.42	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2015	\$95.26	\$95.26	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2014	\$74.74	\$74.74	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2013	\$82.51	\$82.51	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2012	\$91.21	\$91.21	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2011	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2010	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2009	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2008	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2007	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2006	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2005	\$21.70	\$21.70	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2004	\$16.81	\$16.81	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2003	\$11.66	\$11.66	\$0.00	Cancelado con descuento por pronto pago Ver detalle

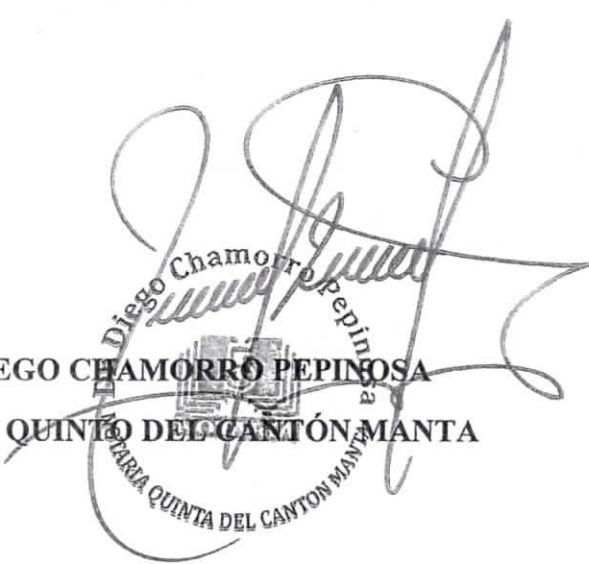
Año	Valor	Valor Pagado	Deuda	Estado
2002	\$8.94	\$8.94	\$0.00	Cancelado con descuento por pronto pago Ver detalle
2001	\$6.05	\$6.05	\$0.00	Cancelado Ver detalle
2000	\$3.95	\$3.95	\$0.00	Cancelado Ver detalle
1999	\$3.98	\$3.98	\$0.00	Cancelado Ver detalle
1998	\$2.88	\$2.88	\$0.00	Cancelado Ver detalle
1997	\$2.78	\$2.78	\$0.00	Cancelado Ver detalle
1996	\$3.35	\$3.35	\$0.00	Cancelado Ver detalle
1995	\$10.94	\$10.94	\$0.00	Cancelado Ver detalle





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, el día de hoy en veintidós (22) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA**, y más documentos de Ley, que antecede.- Manta, a los cinco (05) días del mes de Marzo del dos mil veintiuno (2021).


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-005-000001279



20211308005P00459

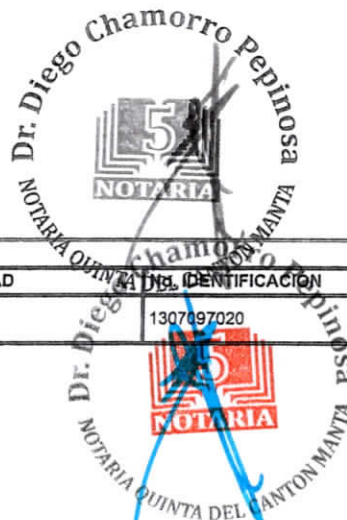
PROTOCOLIZACIÓN 20211308005P00459

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE MARZO DEL 2021, (12:29)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA

1307197020

Nombre del causante: JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA

Observaciones:

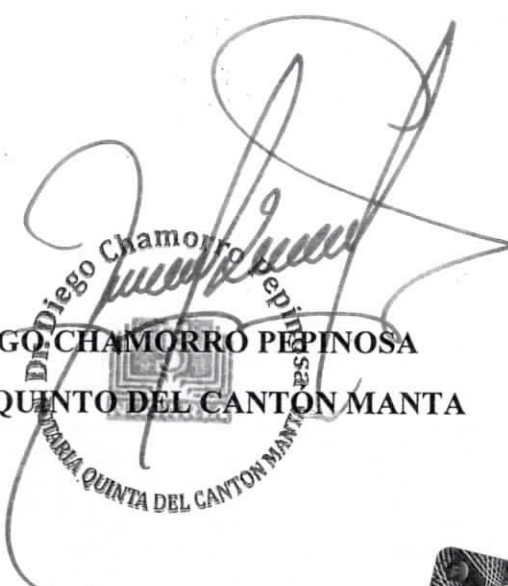
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308005P00459
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2021, (12:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://online.registropmanta.gob.ec/verificar_documento/2/216503OIDZHKY
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/porta/Ciudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes dejados por el causante **JUAN ADOLFO LAMAR ARTEAGA FAVOR DE EDWARD ADOLFO LAMAR CARDENAS** EN CALIDAD DE HIJO LEGÍTIMO Y HEREDERO; firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de Marzo del dos mil veintiuno (2021).


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

15393

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029885
Certifico hasta el día 2022-09-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 29 junio 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Tipo de Predio: Terreno y Casa

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS

Frente: once metros diez centímetros y calle 120;

Atras: con once metros quince centímetros y propiedad de la señora Pamela Guevara

Derecho: diecisiete metros treinta centímetros y propiedad del señor José Santana Mero,

Izquierdo: quince metros treinta y cinco centímetros y propiedad particular

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
* COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1530 viernes, 02 octubre 1998	1015	1016
* PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	120 jueves, 18 febrero 2010	328	338
EMBARGOS	EMBARGO	1 lunes, 09 enero 2012	2	6
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1163 lunes, 07 noviembre 2016	4824	4825
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	692 miércoles, 05 septiembre 2018	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	468 martes, 28 septiembre 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1595 miércoles, 21 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 02 octubre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 septiembre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa tipo villa ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, once metros diez centímetros y calle 120; Por Atras, con once metros quince centímetros y propiedad de la señora Pamela Guevara; Por el Costado Derecho, diecisiete metros treinta centímetros y propiedad del señor José Santana Mero, Por el Costado Izquierdo, quince metros treinta y cinco centímetros y propiedad particular; Con una superficie total de Ciento ochenta y un metros



cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	CASADO(A)	SUCRE
COMPRADOR	LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINCAY CASTRO ELENA AURELIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARRANZA INDISTARCO HOMERO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 7] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: jueves, 18 febrero 2010

Número de Inscripción : 120

Folio Inicial: 328

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 917

Folio Final : 338

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 agosto 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Se ordena Prohibición de Enajenar de los Derechos a Gananciales, que tiene la Demandada Nelly Elerida Cárdenas Merchan, sobre el bien inmueble descrito, La deudora Casada con Juan Adolfo Lamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PROCREDIT S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	SUCRE
DEUDOR	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[3 / 7] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 09 enero 2012

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 132

Folio Final : 6

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo. Juicio No. 402-2009.- terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PROCREDIT S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	SUCRE

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 07 noviembre 2016

Número de Inscripción : 1163

Folio Inicial: 4824

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6510

Folio Final : 4825

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.-Oficio No. 2551-EPAM - JC - 2016 - O. Dentro del Juicio No. 367/2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	SUCRE

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 05 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR OFICIO N° 4578-EPAM-JC-2018-O JUICIO N° 367-2016 *PROHIBICIÓN INSCRITA EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
*DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA	NO DEFINIDO	SUCRE

*Registro de : SENTENCIA

[6 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 28 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: se concede la Posesión Efectiva Proindivisa sobre todos los bienes del causante, Juan Adolfo Lamar Arteaga a favor de Edward Adolfo Lamar Cardenas en calidad de hijo legítimo y heredero dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar. el compareciente en el acta manifiesta que sus hermanos y su madre quienes nombran los señores: Henry Jairo Patricio, Carlos Javier, Kleber Enrique, Jose Fabricio, Silvana Marieliza, Nelly Lucia, Luisa Thalia, Evelyn Ramona, Elsie Lourdes, Aura Cecilia, Jenny Eliana Lamar Cardena y Nelly Elerida Cardenas Merchan, en calidad de herderos y cónyuge sobreviviente respectivamente. inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	LAMAR CARDENAS EDWARD ADOLFO	CASADO(A)	TARQUI
CAUSANTE	LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 21 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 1595

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 7088

Folio Final : 0

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de prohibición de enajenar y embargo juicio ejecutivo 13321-2009-0402 inscritos el 18-02-2010 y 9-01-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PROCREDIT S.A.		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	LAMAR CARDENAS SILVANA MARIELIZA		MANTA
DEUDOR	CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA		SUCRE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	4
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VARGAS CHAVEZ PATRICIO DAVID

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029885 certifico hasta el día 2022-09-22, la Ficha Registral Número: 15393.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 2 2 7 2 K W Y G V B F



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-074080

N° ELECTRÓNICO : 221569

Fecha: 2022-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-21-19-000

Ubicado en: CALLE 120



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 181.61 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300340005	LAMAR ARTEAGA-JUAN ADOLFO
1300349246	CARDENAS MERCHAN-NELLY ELERIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,510.48

CONSTRUCCIÓN: 65,279.82

AVALÚO TOTAL: 95,790.30

SON: NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES 30/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174838YXJKVWT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-15 16:33:34

Nº 092022-073815

Manta, martes 13 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA** con cédula de ciudadanía No. **1300349246**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 13 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



174573LIQRCQ3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092022-074236

Manta, lunes 19 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-21-19-000 perteneciente a LAMAR ARTEAGA JUAN ADOLFO con C.C. 1300340005 Y CARDENAS MERCHAN NELLY ELERIDA con C.C. 1300349246 ubicada en CALLE 120 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$95,790.30 NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES 30/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 19 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174995NE7IWAG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/093964
DE ALCABALAS

Fecha: 16/09/2022

Por: 766.32

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/09/2022

Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: LAMAR ARTEAGA-JUAN ADOLFO

Identificación: 1300340005

Teléfono: 0963155199

Correo: pvargas5922@pucesm.edu.ec

Adquiriente-Comprador: LAMAR CARDENAS ELSIE LOURDES

Identificación: 1307207595

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL VENDEDOR

VE-374524



PREDIO: Fecha adquisición: 02/10/1998

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-04-21-19-000

95,790.30

181.61

CALLE120

95,790.30

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	957.90	478.95	0.00	478.95
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	287.37	0.00	0.00	287.37
Total=>		1,245.27	478.95	0.00	766.32

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			478.95
Total=>				478.95



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
112672	2022/09/15 11:38	15/09/2022 11:38:00a. m.	790378	2022/09/15
A FAVOR DE LAMAR ARTEAGA JUAN Y NELLY C.I.: 1300340003				
MANTA				CERTIFICADO Nº 8088
CERTIFICADO DE SOLVENCIA				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/15				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	
CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CUERO				
FORMA DE PAGO: EFECTIVO				
TITULO ORIGINAL				



USD 3.00

BanEcuador B.P.
22/09/2022 10:46:55 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIEN
TE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1363569656
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mintriago
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador.

22 SEP 2022


BanEcuador B.P. AGENCIA CANTONAL
RUC: 1768183520001 NUEVO TARQUI
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000005601
Fecha: 22/09/2022 10:47:11 a.m.
No. Autorización:
2209202201176818352000121315230000056012022104711

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA GANANCIALES, DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan **NELLY ELERIDA CÁRDENAS MERCHÁN, HENRY JAIRO PATRICIO LAMAR CÁRDENAS, EVELYN RAMONA LAMAR CÁRDENAS, LUISA THALÍA LAMAR CÁRDENAS, NELLY LUCÍA LAMAR CÁRDENAS, JENNY ELIANA LAMAR CÁRDENAS, EDWARD ADOLFO LAMAR CÁRDENAS, AURA CECILIA LAMAR CÁRDENAS, JOSÉ FABRICIO LAMAR CÁRDENAS, SILVANA MARIELIZA LAMAR CÁRDENAS Y CARLOS JAVIER LAMAR CÁRDENAS** a favor de **ELSEI LOURDES LAMAR CÁRDENAS**. – Firmada y sellada en Manta, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del dos mil veintidós (2.022). –

DR. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



CONFIDENTIAL